

Guayaquil, Abril 10 del 2017.

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BRO AGRO S.A.

DECLARACIÓN DE CONTADOR

Informo a ustedes que he procedido al análisis de los partidas contables contenidas en los Estados financieros de la empresa BRO AGRO S.A. fechados el 31 de Diciembre del 2016.

Cuando parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Balance General y el Estado de Resultados y Gastos, desde lo que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Secretarios y Contables, otorgando debida la colaboración que resulta de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayuda sobremanera en mi estudio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las normas contables de general aceptación.

Puede concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados financieros de la empresa BRO AGRO S.A., al 31 de Diciembre del 2016, son confiables en todas y cada una de sus cifras por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa BRO AGRO S.A., dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones realizadas por la empresa en el ejercicio 2016.

En la Junta de Accionistas de la empresa BRO AGRO S.A.

Atestando:


HEDALDO RODRIGUEZ MAYRA ALEXANDRA
C.E. 092011660-0
Contador